essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA NºG.O.G.A/320/2019

04 OCT. 2019
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A	: Gerencia UOC
DE	: Gerencia de Operaciones Gran Asunción.
Nombre del Emisor	: Ing. Roberto Olmedo Bareiro.
Referencia	: *Pozo Laguna Grande – Bombas Booster.*
Fecha	: 04–10 – 2019

Por la presente, me dirijo a la Gerencia UOC en relación a la situación del Pozo Laguna Grande, San Lorenzo; al respecto y considerando:

1. Que en la tarde noche del 03 del corriente hemos tenido el lamentable incidente en el cual la bomba vertical de pozo profundo instalada en el de referencia salió de servicio, dejando sin provisión de agua a un amplio sector de la ciudad de San Lorenzo y Fernando Norte; aproximadamente 5.000 (cinco mil) conexiones sirviendo a más de 25.000 (veinticinco mil) personas.
2. Que inmediatamente se envió al local una cuadrilla de mecánicos y electricistas, para un diagnostico de la situación y eventual reparación de la falla, para la restitución del servicio en el menor tiempo posible.
3. Que según diagnostico de los técnicos de planta, lo anterior se debió a la permanente operación fuera del rango óptimo de rendimiento (Q vs Hman) de la bomba sumergible de pozo profundo entre otros, lo cual acarreo un sobre calentamiento de todos los equipos eléctricos – empezando con el transformador de distribución, lo que hizo actuar los dispositivos de protección, evitando así los mismos sufran daños permanente (se quemen por alta tensión).
4. Que para la reposición del servicio, se reguló la válvula de salida en boca de pozo con la consiguiente disminución del caudal a la red (Q) y la correspondiente presión de trabajo (Hman); con lo que se dejó sin provisión de agua en las horas de alto consumo – todas la tardes a partir de las 16:00 hrs. a 22:00 hrs. - a los usuarios de las zonas altas; lo cual nos acarrea los correspondientes reclamos diarios y repercusión a través de la prensa.

Por las razones previamente expuestas y a los efectos de solucionar los inconvenientes derivados de la situación descripta, ésta Gerencia **SOLICITÓ A LA EMPRESA DEL RAMO - GOTZE Ingeniería -** ***EN CARÁCTER DE EXTREMA URGENCIA*** **- LA PROVISION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS,** que se listan a continuación con sus respectivas cantidades y características mínimas requeridas:

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap s.a.

COMUNICACIÓN INTERNA Nº G.O.G.A/320/2019

046

Item	Equipo	Cant.	Especificaciones Técnicas mínimas
1	*Bomba centrifuga de eje horizontal*	2(dos)	-Caudal: 50 m³/h. -Presión Manométrica: 50 mca. -Potencia: 20 HP. -Tension: 380 / 660 V. -Frecuencia: 50 Hz. ***Materiales/Montaje**: Caños galvanizados, accesorios de fijación y llaves de paso, válvulas de retención, arranque Soft starter, cables de fuerza y mando, mampostería para anclaje de bombas, mano de obra hidráulica, mano de obra eléctrica con puesta en marcha y funcionamiento.
2	*Transformador de Distribución Trifásico de 100 KVA*	1 (uno)	-Potencia: 100 KVA. -Fase: Trifásico. -Frecuencia: 50 Hz. -Tensión Primaria: MT 23.000 V. -Tensión Secundaria: BT 220 / 380 V. -Refrigeración: Circulación natural de aceite aislante continúo. ***Materiales/Montaje**: Seccionador MT, Descargador MT, tablero de 1.200 x 600 x 250 mm, conductor de bajada, disyuntor TM, mano de obra correspondiente para montaje y puesta en marcha.

Atentamente.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gte. de Operaciones Gran Asunción

045

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA – DAS – N° 617/2019

GERENCIA DE REDES
04-10-2019
Jorgelina Ramírez V.
Gerencia de Redes Asunción y Área Metropolitana
Secretaria
essap

A : Gerencia de Redes de Asunción y Área Metropolitana
DE : Dirección de Redes de Alcantarillado Sanitario

REFERENCIA : Estación de Bombeo Hospital Ingavi
FECHA : 04/10/2019

Me dirijo a la Gerencia de Redes y por su intermedio a la Gerencia de la UOC con el objeto de poner a consideración de ambas gerencias la necesidad de realizar un llamado de urgencia para la implementación de una estación de bombeo cloacal para el Instituto de Previsión Social (IPS), sobre la calle Ingavi casi Mariscal Estigarribia.

A continuación se detallan los ítems mínimos necesarios para el llamado:

- Provisión y montaje de 2(dos) bombas para aguas residuales con potencia mínima de 7,5 HP.
- Cañería de expulsión metálica de 3(tres) pulgadas con accesorios de conexión.
- Tablero metálico de arranque con accesorios (provisión e instalación)
- Llave termo magnética y circuitos (provisión e instalación)
- Pilastra ANDE con medidor trifásico. (construcción e instalación)
- Construcción de pozo húmedo cilíndrico de Φ1500 mm con una profundidad de 3,0 m y losa de hormigón armado con tapas metálicas para registro.
- Construcción de registro de mampostería de 1,50 m de profundidad (Especificación técnica de ESSAP)
- Registro de disipación de energía (Especificación técnica de ESSAP).

Urge la implementación de una estación de bombeo cloacal para el Instituto de Previsión (IPS), sobre la calle Ingavi casi Mariscal Estigarribia, debido a la urgente necesidad de habilitar este importante centro de atención de especialidades para la salud; además de que será una solución, hasta tanto las obras de rehabilitación de colectores cloacales encaradas por el MOPC en la ciudad de San Lorenzo estén culminadas. Se realizará el bombeo de los efluentes ya tratados en la planta de tratamiento del Hospital, hasta el colector principal de la Cuenca del Itay ubicado sobre la Ruta Mariscal Estigarribia casi la calle Leopardi.

Se anexan notas de autoridades del IPS con respecto al tema.

Atentamente,

Ulises Mena Castillo
Director
Dirección de Redes de Alcantarillado
ESSAP S.A.

essap
GERENCIA DE REDES ASUNCION
- Presidencia
- Gcia. Administrativa
- Gcia. Financiera
- Gcia. Técnica
- Gcia. Comercial
- Gcia. de Regiones
- Gcia. de Operaciones
- Gcia. de A.N.C
- Gcia. de Redes A.M.
- Gcia. de Téc. y Desarr. Info.
- Asesoría de U.O.C.
- Asesoría de RR.HH.
- Asesoría de Planeamiento y G.
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Secretaría General

Para su atención
04/10/2019
04 OCT. 2019

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

1 (uno)